ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS PARA INICIO DE OBRA

En la ciudad de Bogotá D, C a los 20 días del mes de **OCTUBRE** del año **2025**, siendo las 8:00 am, se reunieron en la sede **PALOQUEMAO**, la cual se encuentra incluida en el listado de sedes priorizadas a intervenir por parte de la fiscalía general de la nación, para la ejecución de las actividades de mejoramiento y mantenimiento de obra bajo el "**CONTRATO DE OBRA No. FGN-NC-0189-2025"**, ubicado en el **Barrio Paloquemao KR 28 18 64 ED Antiguó Das**, para realizar la entrega de áreas a intervenir así:

POR EL CONTRATISTA / DIRECTOR DE LA OBRA

JAVIER DAVID BRITO SUAREZ
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25

POR LA INTERVENTORIA / DIRECTOR DE INTERVENTORIA
EDISON RICARDO DUARTE
CONSORCIO TG003 25

En cumplimiento del contrato de obra N° **FGN-NC-0189-2025** de fecha **21 de AGOSTO de 2025**, y del contrato de interventoría N° **FEAB-0011-2025** de fecha **27 de AGOSTO de 2025**, se procede a la entrega formal del área destinada a la ejecución del proyecto antes mencionado, a fin de que el contratista inicie con las actividades correspondientes. El plazo inicial es de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir del **8 de SEPTIEMBRE de 2025**, con fecha de terminación prevista para el **31 de DICIEMBRE de 2025**.

El valor del contrato de obra asciende a **$3.817.400.000 (Tres mil ochocientos diecisiete millones cuatrocientos mil pesos)**, y el valor del contrato de interventoría a **$476.437.608,22 (Cuatrocientos setenta y seis millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos ocho pesos con veintidós centavos)**.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ENTREGADA:

Ubicación:

Las superficies entregadas incluyen la siguiente descripción:

1. **EDIFICIO TRAZA – PUNTO FIJO COSTADO SUR (SOTANO -PISO 1 -2- Y 3)**

Espacio cerrado con acceso desde el sótano y en cada nivel por medio de escaleras de concretos muros en mampostería con pañete, estuco, y pintura.

Los **muros interiores**, con acabado en pintura sobre estuco, serán intervenidos en su totalidad en el área demarcada para el punto fijo desde el nivel de sótano 1 hasta el tercer nivel, teniendo en cuenta que también deben ser restauradas las placas de techo en cada nivel. El alcance de las intervenciones para esta área es:

- Resane de muros y placas de techo, incluye el raspado en donde sea necesario, resane con masilla estuco o de requerirse restauración de pañete se deberá hacer en los puntos que aplique.
- Aplicación de pintura vinilo tipo 1 en todas las superficies intervenidas previa lijada de las superficies a pintar.
- Toda la ventanería se deberá sella los filos que presenten filtración, con materiales de cumplimiento y garantía para esta labor. Caso particular los ventanales de iluminación y/o ventilación existente s en los puntos d descanso entre cada tramo de los niveles a intervenir (Sótano-Piso 1,2 y Piso 3).
- Todos los muros y remates de ventanería, puertas y techos que cuenten con filos y dilataciones se deben restaurar.
- Los pisos deberán ser pulidos y sellados con productos idóneos y de garantía de la labor.
- Si es necesario intervenir el exterior para mitigar las filtraciones al interior de techos muros, puertas y ventanas, será la interventoría quien autorice previamente la intervención de dichas áreas.

  Se adjunta el registro fotográfico previo a la intervención, incluyendo imágenes del entorno y del interior del espacio.

OBSERVACIONES

- El contratista debe realizar la Socialización en todas las dependencias que interactúen y tengan área de referencia con los espacios a intervenir, es actividad es obligatoria para poder dar inicio y continuidad a las actividades en cada dependencia asignada por la Supervisión. (se debe realizar registro fotográfico y anexarlo al documento escaneado.), e impreso, el documento debe contar con la participación del contratista e interventoría y en los casos que se requiera de la supervisión.
- En el interior del área a intervenir actualmente no encuentran objetos que impidan las labores mencionadas, por lo que el contratista deberá garantizar al final de la jornada un aseo prudente con el fin de iniciar labores al otro día sin inconvenientes por escombros u otros.
- Se solicita para iniciar labores se cuenten con todas las herramientas idóneas, materiales, como también la ficha técnica de cada elemento y la ficha de seguridad de productos y materiales a utilizar, es claro que sin estos documentos la interventoría no permitirá el uso de los materiales presentados en obra.
- De igual manera se recuerda estar al día con la documentación de ley que se exige para labor de cada uno de los colaboradores de la contratista de Obra.
- Todos los trabajadores de obra deben tener conocimiento claro de las especificaciones para cada actividad y el alcance de estas, con el fin de que no se generen reprocesos en las actividades realizadas.
- Todos los espacios deben contar con un plano impreso del área a intervenir y haber socializado con el personal de obra dichas intervenciones conforme a Planos y diseños.

ACUERDOS

1. La entrega del área se efectúa en las condiciones descritas, en el registro fotográfico adjunto al presente documento. quedando el contratista responsable por daños y afectaciones posteriores a esta entrega.
2. El contratista se compromete a iniciar los trabajos en la fecha prevista y conforme a los planos, especificaciones técnicas y normativas aplicables.
3. El Contratista deberá realizar el cerramiento bajo las especificaciones indicadas en la sede y únicamente ocupará el área asignada por el funcionario de administración de le edificio.
4. El resguardo y custodia de todos los elementos dentro de este espacio entregado es responsabilidad de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION.
5. Las partes declaran conformidad con lo señalado en la presente acta.

JAVIER DAVID BRITO SUAREZ
DIRECTOR DE LA OBRA
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25

EDISON RICARDO DUARTE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO TG003 25

Anexos Plano área a intervenir
Registro fotográfico área entregada
C.C. Geovanny Cely Urrea – Supervisor del contrato de Interventoría
Proyectó Ing. Augusto Castillo S.

CONSORCIO TG 003 CONSORCIO REMODELACIONES CST 25	ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FORMATO:	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025

REGISTRO FOTOGRAFICO EDIFICIO TRAZAS PUNTO FIJO

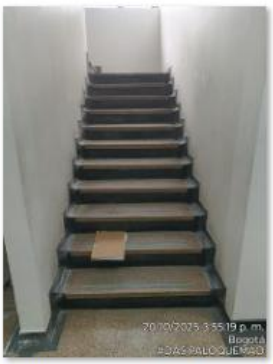

20-10-25 DAS-AEIE PF T1 P1 al P2 (3)

20-10-25 DAS-2-PUNTO FIJO TR1 S al 1er piso REJILLAS (2)

20-10-25 DAS-AEIE PF T2 P1 al P2

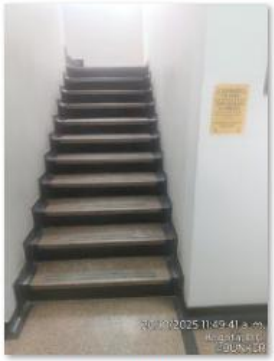

20-10-25 DAS-AEIE PF T1 P1 al P2 (2)

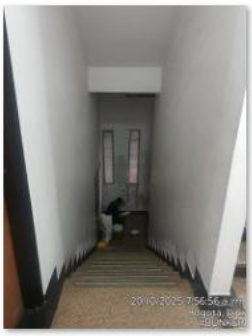

20-10-25 DAS-AEIE PF T1 P1 al P2 (4)

20-10-25 DAS-AEIE PF T1 P1 al P2 (5)

20-10-25 DAS-AEIE PF T1 P1 al P2 TR2

20-10-25 DAS-0-PUNTO FIJO sotano

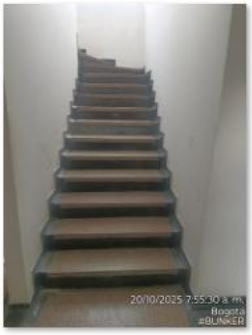

20-10-25 DAS-AEIE PF T1 P2 al P3

20-10-25 DAS-AEIE PF T2 P2 al P3 ANTEPECHO V

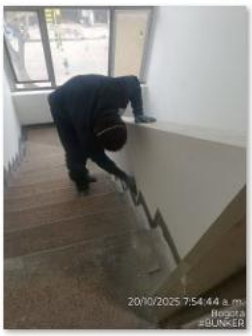

20-10-25 DAS-AEIE PF T2 P2 al P3 ANTEPECHO DER

20-10-25 DAS-AEIE PF T1 S al P1

CONSORCIO TG 003 CONSORCIO REMODELACIONES CST 25	ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FORMATO:	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025

REGISTRO FOTOGRAFICO EDIFICIO TRAZAS PUNTO FIJO

20-10-25 DAS-2-PUNTO FIJO TR1 S al 1er piso REJILLAS (2)

20-10-25 DAS-0-PUNTO FIJO sotano puertas (2)

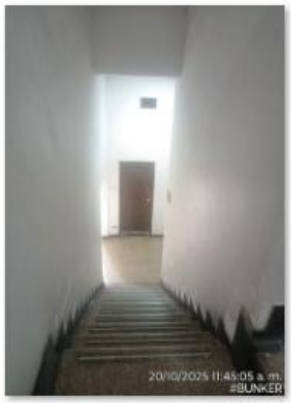

20-10-25 DAS-1-PUNTO FIJO TR1 S al 1er piso (2)

20-10-25 PQ DAS EDF TRAZAS REJILLAS EXTERIOR

20-10-25 DAS-2-PUNTO FIJO TR1 S al

20-10-25 DAS-2-PUNTO FIJO TR2 P1 al S

20-10-25 DAS PQ EDF TRAZAS FACHADA OCIDENTE -SUR

21-10-25 PQ DAS EDF TRAZAS PF CUBIERTA ETERNIT -OCCIDENTE

20-10-25 DAS PQ EDF TRAZAS PUERTA MADERA FACHADA SUR OCIDENTE

CONSORCIO TG 003 CONSORCIO REMODELACIONES CST 25	ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FORMATO:	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025

GEOMETRIA SECCIONES A INTERVENIR SOTANO -PRIEMR -SEGUNDO Y TERCER PISO

SEDE PALOQUEMAO – ANTIGUO EDIFICIO DAS – EDIFICIO TRAZAS

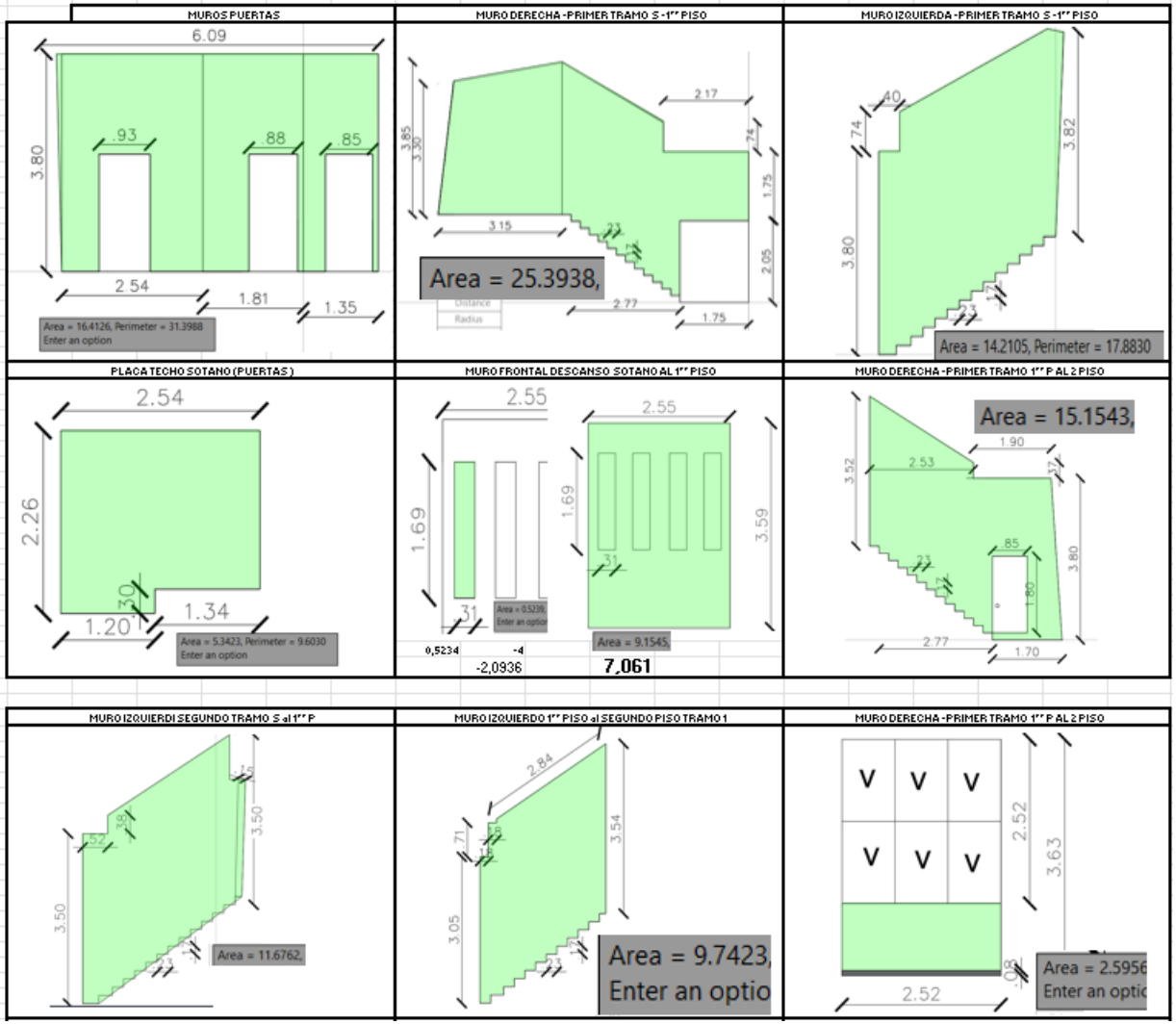
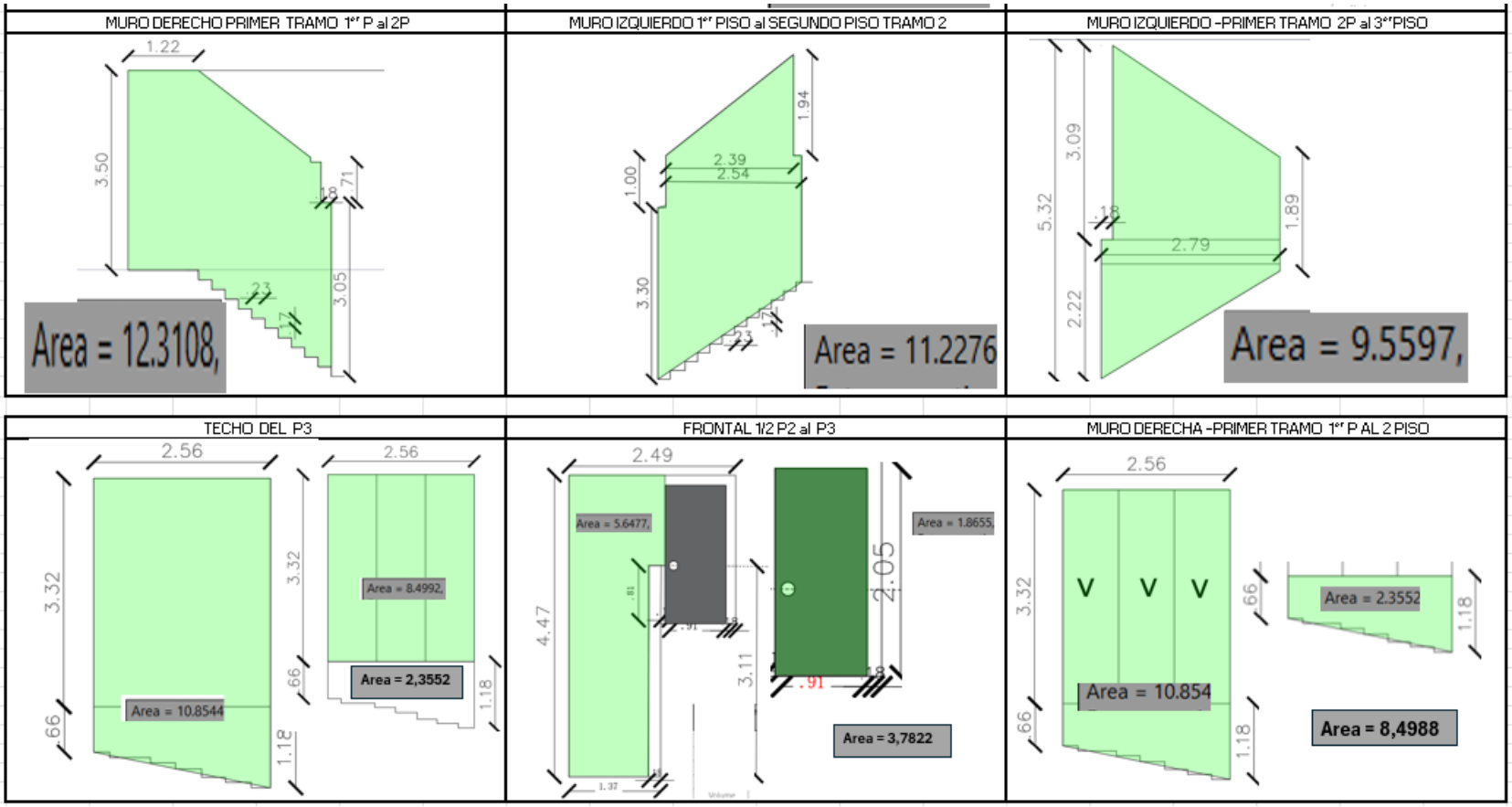
CONSORCIO TG 003 CONSORCIO REMODELACIONES CST 25	**ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA**	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**FORMATO:**	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025